



Cursos Cerrados

¿Qué son los Cursos Cerrados?

Capacitaciones a medida, diseñadas de acuerdo a las necesidades de las empresas.

Se realizan en fechas y horarios a coordinar, observando los requisitos del Cliente y nuestra disponibilidad.

Conveniente alternativa para empresas que necesitan capacitar a un grupo de trabajadores, no existe mínimo de asistentes para realizar un curso cerrado.

Se imparten en las instalaciones del Cliente (en todo el país), quienes deben contar con una sala y equipos adecuados para la realización de la actividad.

¿Cuáles son los beneficios de realizar Cursos Cerrados?

- ▶ Cursos presenciales, con medición de conocimientos a través de examen (cursos de 16 hrs. o más)
- ▶ Cursos prácticos, con estudio de casos reales
- ▶ Docentes altamente calificados
- ▶ El Cliente puede adecuar los cursos a sus propias necesidades, realizando modificaciones a los temarios, dando, por ejemplo: énfasis a aquellos puntos que sean de su mayor interés.
- ▶ El valor del curso es por grupo, están incluidos la relatoria y materiales para los alumnos

¿Por qué elegir Bureau Veritas Chile Capacitación?

Nuestras capacitaciones están sustentadas en las habilidades desarrolladas durante muchos años de experiencia en diferentes áreas. Este conocimiento adquirido, permite diseñar programas basados en aspectos reales que abordan las empresas hoy en día.

Además contamos con un equipo de profesionales que compatibiliza sus actividades de Consultores o Auditores con la docencia, aportando valor añadido a la realización de las acciones de Capacitación.

Por otra parte, elaboramos nuestro propio material adaptándolo a cada nivel de exigencia.

Metodología

Se realizan en forma presencial, uniendo la teoría a la realización de ejercicios prácticos, trabajos en equipo y estudio de casos reales, terminando la actividad con un evaluación escrita /cursos de más de 16 hrs.).

Se analizan previamente las necesidades de capacitación de la empresa, se diseña y elabora una estrategia de formación de acuerdo con los objetivos generales y específicos propuestos.

Información General

Es responsabilidad de la empresa o la OTIC correspondiente realizar el tramite Sence, éste debe realizarse por lo menos un día hábil antes del inicio del curso.

Consultas y Solicitud de Cotización

christopher.jofre@cl.bureauveritas.com

Teléfono: 56-2-485 90 69 Fax: 56 - 2 - 485 90 65



**BUREAU
VERITAS**

Move Forward with Confidence